

Manual de Trámites y Servicios Dirección de Ingresos- Unidad Técnica de Ingresos

		FECHA DE REVISIÓN Julio /2009
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA / ENTIDAD Secretaría de Finanzas/Dirección de Ingresos		
Nombre del Trámite o Servicio: Activación al Padrón Estatal, IEPS a	la venta final de Gasolinas y	y Diesel
Descripción: Activar al Contribuyente de esta obligación al Padrón Estatal		
Usuario: Contribuyentes que enajenan gasolinas y diesel.		
Comprobante a obtener: Ninguno		Vigencia: Indefinida
Costo (Moneda Nacional) Sin costo	Tiempo de Respuesta: Inmediata	Horario de Atención: 8:30 a 16:00 hrs. de lunes a viernes
 REQUISITOS Estar inscrito al RFC en el SAT Copia de la constancia de inscripción, formato R1 ó ultima modificación al RFC 		
Fundamento Jurídico: Anexo 17 al CCMAFF y Artículo 2-A fracción II de la LIEPS.		
Área donde se proporciona el servic En la ciudad de Oaxaca en el Centro Inte Para el interior del Estado en las Oficina: En el portal de Internet de la Secretaría	egral de Atención al Contribuyen s Recaudadoras de Rentas, ubica	adas en los distritos rentísticos
	Público Responsable (Nomb y Sosa Velasco/Asesora de Impu	-
Teléfonos: 951 51 2 15 27	Fax: 951 51 5 90 30	

